

JUICIO DEFALTAS 242/03

EDICTO

1379.- D. Jesús Fernández Fernández Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 242/2003 se ha acordado citar a: ALI MOHAMEDI HAMED, MOHSIN BENHADA, RACHID AHMED AL-LAL BACHAOU, para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 8-7-03 a las 12.55 horas para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Torres V Centenario en calidad de implicados por una presunta falta de lesiones.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a ALI MOHAMEDI AHMED, MOHSIN BENHADA, RACHID AHMED AL- LAL BACHAOU, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 21 de Mayo de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 179/03

EDICTO

1380.- D. Jesús Fernández Fernández Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el en Juicio de Faltas 179/2003 se ha acordado citar a: FRANCISCO SANCHEZ NAVARRO para que comparezca ante este Juzgado el próximo día 10-6-03 a las 11'25 horas para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Torres V Centenario 6 planta, en calidad de denunciado por una presunta falta contra el orden publico.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a FRANCISCO SANCHEZ NAVARRO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 20 de Mayo de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 57/02

EDICTO

1381.- D. Jesús Fernández Fernández Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 57/02 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a VEINTINUEVE de ABRIL de dos mil DOS.

El Ilmo. Sr. Don LUIS MIGUEL ALVAREZ LOPEZ, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 2 de esta Ciudad, ha visto los presentes autos de Juicio verbal de Faltas, seguidos en este Juzgado con el núm.57/02, entre partes, apareciendo como DENUNCIANTE: POLICIA NACIONAL N.º 65.778 Y 85.998 y como DENUNCIADO: JAMILA DAKIR todos ellos circunstanciados en autos, con intervencion del Ministerio Fiscal por DESOBEDIENCIA.

FALLO: QUE CONDENO A JAMILA DAKIR COMO AUTORA DE UNA FALTA DE DESOCONSIDERACION CON LA AUTORIDAD PREVISTA Y PENADA EN EL ARTICULO 634 DEL CODIGO PENAL A LA PENA DE DIEZ DIAS DE MULTA , CON ARRESTO SUSTITUTORIO EN CASO DE IMPAGO, Y CON UNA CUOTA DIARIA DE TRES EUROS, ASI COMO EL PAGO DE LAS COSTAS.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a JAMILA DAKIR, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 1 de Abril de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 236/03

EDICTO

1382.- D. Jesús Fernández Fernández Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 236/2003 se ha acordado citar a: HICHAM AIT BEN HARROU para la celebración del correspondiente Juicio Verbal de Faltas que tendrá lugar de Audiencias de este Juzgado el próximo día 8-7-03, a las 12'10 horas en calidad de denunciado por una presunta falta de Danos.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a HICHAM AIT BEN HARROU, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 14 de Mayo de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.